

Servicio de Promoción Económica
Exp.: Subvenciones Fomento Contratación 2025
ISB

En relación con la convocatoria de **SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN 2025**, acordada mediante Resolución número 5586, de fecha 24/07/2025, publicada en el BOP número 91, de fecha 30/07/2025, regulada por la Ordenanza Específica aprobada por el Pleno de la Corporación en fecha 23/05/2025 y publicadas en el BOP número 70, de 11/06/2025, una vez verificados los expedientes, se emite el siguiente

INFORME

Primero. Que para beneficiarse de esta disposición gratuita de fondos públicos se han presentado 144 solicitudes dentro del plazo establecido.

Segundo. Existe documento de retención de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 10150.4330A.4790025 por importe de 797.000,00€, con número de operación 220250022520 y referencia número 22025005289, de fecha 11/07/2025.

Tercero. Que se han dado por cumplidos los trámites de requerimiento y subsanación para aquellas solicitudes que no acompañaron los documentos preceptivos para su resolución, conforme al artículo 68.1 del Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la base séptima de la Ordenanza Específica de las bases reguladoras mediante publicación de la notificación del Instructor del procedimiento, en la página web y el tablón de anuncios del Cabildo de Fuerteventura.

Cuarto. Consta en el expediente informe del Técnico designado como responsable, de fecha 09/10/2025, que contempla:

- Relación de expedientes correspondientes a las solicitudes presentadas en plazo.
- Relación de solicitantes que no cumplen con los requisitos necesarios para acceder a las subvenciones.
- Relación de solicitantes que cumplen con los requisitos necesarios para acceder a las subvenciones.

Quinto. Vista el Acta de Reunión de la Comisión Evaluadora, de fecha 09/10/2025.

Sexto. Que conforme al procedimiento establecido, las solicitudes que complementaron en su totalidad la documentación preceptiva han sido informadas por el Servicio Gestor, el técnico designado, así como por la Comisión evaluadora.

Séptimo. En virtud de lo establecido en el artículo 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del artículo 48 del Reglamento Orgánico del Cabildo de Fuerteventura, aprobado en sesión plenaria el 25 de octubre de 2019, el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2024, modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2024 y el Decreto de la Presidencia número 885/2024, de 23 de febrero de 2024 de desconcentración de competencias, por el que se nombra a D^a. Nuria Cabrera Méndez, Consejera del Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible.

PROPUESTA

PRIMERO: Declarar por desistidos de su petición, a los solicitantes que a continuación se relacionan, por no quedar acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos, habiendo transcurrido el plazo de 10 días improrrogables, sin que se subsanen por los interesados las deficiencias detectadas y, por lo tanto, dar por concluso el procedimiento de los siguientes:

Persona interesada	Exp.	MOTIVO
ARTE Y SABOR FTV S.C.P.	18138	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado (administradores mancomunados). Firmar ambos. - Documentación acreditativa de los representantes. - Certificado de empadronamiento de los representantes. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
CAREMIMA S.L.	18139	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado. Importe solicitado para los 3 trabajadores según fecha contratación. - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral.
ANGELINA CASTRESLOS CRESPO	18263	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente con la Seguridad Social - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
ANTONIO JAVIER RAVELO UMPIERREZ	18265	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
SEIS CUERDILLAS S.L.	18268	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
MIGUEL ANTONIO CONTRERAS SUAREZ	18329	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Tributaria Canaria. - Certificado de hallarse al corriente con la Seguridad Social - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
HIRAM CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.L.	18337	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Tributaria Canaria. - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - De personas contratadas: contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
LAURA MARÍA GUERRA TORRES	18372	Desistimiento voluntario
SERVIMAX SIGLO XXI	18565	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en

		situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
CRISTALERIA PUERTO CABRAS S.L.	18566	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, vida laboral
AYTHAMI JIMENEZ ROMERO	18575	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, vida laboral
MARIA JOSE ALCANTARA CANO	18576	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
SUPERBARATO FUERTEVENTURA 2012 S.L.	18578	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado con importe solicitado. - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria. - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
INET SISTEMAS INALAMBRICOS FUERTEVENTURA S.L.	18685	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria. - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
ANDRES GUILLERMO DE LEÓN FRANQUIZ	18845	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria y Agencia Tributaria Canaria. - Certificado de hallarse al corriente con la Seguridad Social - Certificado de empadronamiento del solicitante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en

		situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
RAFAEL MARTINEZ ARMAS	18854	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado con importe solicitado según fecha contratación y número de contrataciones - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
DANIELA MARIA LOPEZ VARELA	18886	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Tributaria Canaria. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, vida laboral
MARIA ELENA LOPEZ RADA	18890	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa del solicitante (DNI). - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del solicitante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
DIST ARENZA CANARIAS	18900	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
LUIS LOPEZ DE LEON	18935	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
ARIEL SANTIAGO ETULAIN	18940	Documentación no subsanada: <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa del solicitante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del solicitante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral

LOAL HIGIENE S.L.	18946	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Tributaria Canaria. - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
SUNSPHERE SL	18949	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
LIANNE MARTIN GARCÍA	18980	Desistimiento voluntario
EL PARQUE CB	19014	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria. - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral, documento acreditativo condición desempleado de larga duración
GRAN BEAUTY 2020 SL	19021	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación acreditativa del representante (DNI) - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral.
KEFAROES SL	19035	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, certificado de empadronamiento, vida laboral
ALEJANDRO ACOSTA PEREZ DE LA BLANCA	19036	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de hallarse al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria y Agencia Tributaria Canaria. - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
LAURA AMAGO CIENFUEGOS	19037	Desistimiento voluntario
LUZ ANGELA GOMEZ	19038	Desistimiento voluntario

RIOS		
NANDINI MOTOSPORT SL	19040	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado con importe solicitado (máximo 3 contrataciones) - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
CECOSER FTV SL	19041	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado con importe solicitado (máximo 3 contrataciones) - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
DAVID FRAGIEL HENRIQUEZ	19042	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado con importe solicitado (máximo 3 contrataciones) - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de situación censal - Certificado de empadronamiento del representante. - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral
COPERATIVA TAXISTAS PUERTO DEL ROSARIO	19043	<p>Documentación no subsanada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anexo I subsanado. Firmar representante - Documentación acreditativa de la entidad (CIF) - Escritura de constitución. - Acreditación de la representación. - Documentación acreditativa del representante (DNI) - Certificado de empadronamiento del representante. - Vida laboral CCC - De personas contratadas: Informe de inscripción en situación de desempleo, contrato, certificado de empadronamiento, DNI, vida laboral

SEGUNDO: Declarar como desestimadas las solicitudes que a continuación se relacionan, por no quedar acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras o en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Persona interesada	Exp.	MOTIVO
--------------------	------	--------

FUERTEVENTURA 2000 S.L.	18261	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
HOTEL ESCUELA EL MIRADOR S.L.	18262	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, las personas trabajadoras no vienen del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
DESPACHO JURÍDICO RAVELO & ASOCIADOS	18267	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
CARRACEO RAMOS DENTAL S.L.	18269	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de las personas trabajadoras según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
ITAR WORLD INVESTMENT S.L.	18271	El anexo I no está firmado por todos los representantes mancomunados, y un representante mancomunado no cumple requisito del empadronamiento mínimo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base segunda de la Ordenanza Específica reguladora.
ASOCIACIÓN ADISFUER	18273	Se constata que es una Asociación, lo que va en contra de lo dispuesto en la base 2ª de la Ordenanza Específica reguladora.
CEE GRANAJA ADISFUER S.L.	18275	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de las personas trabajadoras según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
INSTALACIONES FRIGORÍFICAS MAJORERAS S.L.	18278	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
SABOREA FUERTEVENTURA ISLAND S.L.	18279	De acuerdo a la vida laboral presentada las personas trabajadoras no vienen del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
FLYPART HECHO A MANO S.L.	18325	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la

		convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
INSTAELECTRIC MGM S.L.	18335	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, las personas trabajadoras no vienen del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
CAFUNÉ SCP	18366	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
REDCOM10 SISTEMAS SL	18369	Documentación del representante presentado no está en vigor.
YORDAN MANDROV ZHELYAZKOV	18389	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora. No se aporta certificado empadronamiento de los trabajadores por lo que no se puede comprobar el requisito de empadronamiento mínimo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base segunda de la Ordenanza Específica reguladora.
ESTILO LAJARES S.L.	18412	El contrato presentado como subvencionable no cumple el requisito mínimo de 20 horas semanales según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
OSCAR MAURICIO ARBELAEZ PADILLA	18561	Documentación del representante y certificado de empadronamiento del representante presentado no están en vigor según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
DAMIAN GIL LOIS	18562	No está al corriente de deudas tributarias Agencia Estatal de Administración Tributaria.
ORDENATECH SERVICIOS INFORMÁTICOS SLU	18563	El representante de la entidad no cumple el requisito de empadronamiento según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base segunda de la Ordenanza Específica reguladora.
YAMAL BEN ABDEL LAH PEREZ	18579	No aporta contrato de la trabajadora solicitada como subvencionable según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
SIMONA FOGADO	18684	No aporta informe de inscripción en situación de desempleo, vida laboral y dni de los trabajadores solicitados como subvencionables según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora.

PANNA Y POMODORO	18694	No aporta documento acreditativo de la entidad (CIF). Documentación del representante no se encuentra en vigor. No aporta informe de inscripción en situación de desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
SAAVEDRA BRITO S.L.	18697	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
TEFIA HOME S.L.	18842	No aporta certificado de empadronamiento del trabajador según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
JOSE BRAULIO MARTIN PEÑA	18847	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
ESTRELLA TORRES ARMAS	18851	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ DUMPIERREZ	18853	De acuerdo a la vida laboral presentada y el informe de inscripción en situación de desempleo, la persona trabajadora no viene del desempleo según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera de la Ordenanza Específica reguladora.
JENNYSIL SL	18863	No está al corriente de deudas con la Seguridad Social. De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
JUAN JOSE TEJERA MORENO	18866	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
ANA ROSA MIRANDA VIÑA	18975	De acuerdo a la vida laboral presentada y no aportar el informe de inscripción en situación de desempleo, no se puede comprobar el desempleo de la persona trabajadora según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base tercera y séptima de la Ordenanza Específica reguladora.
DE LA CRUZ & HERNANDEZ ASESORES SLP	19002	De acuerdo a la vida laboral presentada se comprueba que no cumple con el requisito de exclusividad según lo dispuesto en la convocatoria de acuerdo a la base segunda

		de la Ordenanza Específica reguladora.
OCTAVIO ALFREDO CUBAS MARTÍNEZ	20787	Se constata que presenta la solicitud de subvención fuera del plazo establecido en la convocatoria.

TERCERO: Teniendo en cuenta la base sexta de la Ordenanza Específica de las presentes subvenciones, se asigna la baremación siguiente:

Persona interesada	Exp.	Valoración
JUAN CARLOS FIGUEROA ALONSO	18911	125
FELIPE NICOLAS BOBADILLAIZVOLZEV	18333	100
FUERCHEN 2023 S.L.	18577	100
JUGUETERIAS GUPPYS S.L.	18689	100
GRUPO DESTINY HOME SLU	18272	95
RAYCO RAMOS RODRIGUEZ	18844	95
GOFROST 2020 S.L.	18281	85
MAXOFARM ACUICULTURA S.L.	18390	85
LAURA GARCÍA GONZALEZ	18330	80
LIMPIEZAS YENZE S.L.	18368	80
GARCÍA FORTUÑO S.L.P.	18373	70
ALBA MARIA MATEOS DIAZ	18856	65
VERTIMAX TRABAJOS VERTICALES SL	19028	60
VICTORIA CONCA TAPIZ	18334	55
RECAN FABELO S.L.	18336	55
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ DE LEÓN	18862	55
ECOFISC TGM	18971	55
AMPLIFERRE VILLAVERDE S.L.	18135	50
LIBRERÍA PAPELERIA ANDROMEDA	18568	45
NAICAN20 S.L.U.	18691	45
MARIA DOLORES PEREZ TORRES	18692	45
BUFFETE FUERTEVENTURA ASESORES S.L.	18867	45
SUMINISTROS IRIS S.L.	18868	45
MARINALLORSI S.L.	18922	45
MENDISARES GESTIONES S.L.	18937	45
GALERA VIEJA S.L.	18966	45
EL OMBU CANARIAS SL	18259	40
AUTORECAMBIO GIL S.L.	18270	40
DRISS EL OUADJDI CHELH	18326	40
VERTIFUERT S.L.	18328	40
ROBEIRO ANTONIO GIL VELEZ	18332	40
AGUALOE S.L.	18421	40
VICTOR MAUEL SARABAI HERNANDEZ	18567	40
RAYCO PEREZ FERNANDEZ	18569	40

JAVIER DIOS PAZOS	18572	40
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA	18573	40
IVAN JESÚS CABRERA SAN BLAS	18574	40
MILTIADE JEAN MICHEL	18687	40
TELECOMUNICACIONES JRM 3,0	18688	40
HEREDEROS MORALES MARTIN	18698	40
ROSA MARÍA RICO GATO	18701	40
MASQBOCATA S.L.	18840	40
MNX ONLINE S.L.	18841	40
CARLOS VEGA RODRIGUEZ	18849	40
JOSE JAVIER FRANQUIZ RODRIGUEZ	18852	40
ANA RAQUEL CURBELO HERRERA	18855	40
RICARDO CASTELL CASTELL	18859	40
ESTEBAN ROMERO MARTIN	18860	40
NIPPON RACING COLORS SL	18905	40
MARIA TERESA MOHEDANO ARANDA	18929	40
AINHOA SANTOS RODRIGUEZ	18963	40
VERTICAL BOOKING MANAGEMENT S.L.	17714	30
MIRCO MARINETTI	17762	30
HIRAM CONSULTING S.L.	17926	30
SUMIRANCA S.L.	18136	30
DAVINIA VUELA CONMIGO S.L.	18137	30
BEATRIZ EUGENIA VELASCO ECHEVERRY	18260	30
FUERTEVENTURA PRODUCCIONES Y PROMOCIONES S.L.	18264	30
IVAN BARRABI PEREZ	18274	30
MANUEL MESA ARMAS	18571	30
ESTRELLA GUADALUPE PENICHER GONZALEZ	18690	30
FUERTE OCEAN	18702	30
PUNTA AMANAY S.L.	18843	30
LIFE IS BEAUTIFUL S.L.	18846	30
ROCCO BONO	18850	30
RUBEN DOMINGUEZ ALVAREZ	18857	30
SERGIO CURBELO CABRERA	18858	30
KAMEZTEMPRENDEDORAS	18895	30
MOHAMED HSSAINI	18917	30
QUESOS TETIR S.L.	18943	30
ANDREA DAVIDE LUCA ILLARI	17736	25
RUBEN GARCIA PEÑA	18564	25
ANTONIO JESÚS HERNANDEZ MORALES	18570	25
SOLEDAD PEÑA BARRETO	18848	25
AITOR AYTHAMI MARCUÑO CARBALLO	18985	25
MSP WAP S.L	19008	25
FUERTE EXPERIENCE S.L.	18839	15

FUERTEVENTURA SPORT FISHIG S.L.	18382	10
RSA HOGAR Y EXTERIROS S.L.	18865	10

CUARTO: Conceder subvención para EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ANUALIDAD 2025 a los siguientes beneficiarios:

Persona interesada	Exp.	Valoración	Importe solicitado (€)
JUAN CARLOS FIGUEROA ALONSO	18911	125	20.610,57
FELIPE NICOLAS BOBADILLAIZVOLZEV	18333	100	15.000,00
FUERCHEN 2023 S.L.	18577	100	12.000,00
JUGUETERIAS GUPPYS S.L.	18689	100	6.000,00
GRUPO DESTINY HOME SLU	18272	95	15.000,00
RAYCO RAMOS RODRIGUEZ	18844	95	13.500,00
GOFROST 2020 S.L.	18281	85	14.115,57
MAXOFARM ACUICULTURA S.L.	18390	85	16.440,28
LAURA GARCÍA GONZALEZ	18330	80	13.500,00
LIMPIEZAS YENZE S.L.	18368	80	15.000,00
GARCÍA FORTUÑO S.L.P.	18373	70	15.000,00
ALBA MARIA MATEOS DIAZ	18856	65	9.000,00
VERTIMAX TRABAJOS VERTICALES SL	19028	60	3.000,00
VICTORIA CONCA TAPIZ	18334	55	4.500,00
RECAN FABELO S.L.	18336	55	8.769,17
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ DE LEÓN	18862	55	7.588,36
ECOFISC TGM	18971	55	3.000,00
AMPLIFERRE VILLAVERDE S.L.	18135	50	3.000,00
LIBRERÍA PAPELERIA ANDROMEDA	18568	45	9.000,00
NAICAN20 S.L.U.	18691	45	9.000,00
MARIA DOLORES PEREZ TORRES	18692	45	8.876,54
BUFFETE FUERTEVENTURA ASESORES S.L.	18867	45	3.000,00
SUMINISTROS IRIS S.L.	18868	45	9.000,00
MARINALLORSI S.L.	18922	45	6.000,00
MENDISARES GESTIONES S.L.	18937	45	6.000,00
GALERA VIEJA S.L.	18966	45	3.000,00
EL OMBU CANARIAS SL	18259	40	4.500,00
AUTORECAMBIO GIL S.L.	18270	40	9.000,00
DRISS EL OUADJDI CHELH	18326	40	9.000,00
VERTIFUERT S.L.	18328	40	9.000,00
ROBEIRO ANTONIO GIL VELEZ	18332	40	9.000,00
AGUALOE S.L.	18421	40	9.000,00
VICTOR MAUEL SARABAI HERNANDEZ	18567	40	7.500,00
RAYCO PEREZ FERNANDEZ	18569	40	7.500,00
JAVIER DIOS PAZOS	18572	40	9.000,00
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA	18573	40	9.000,00
IVAN JESÚS CABRERA SAN BLAS	18574	40	9.000,00
MILTIADE JEAN MICHEL	18687	40	4.500,00

TELECOMUNICACIONES JRM 3,0	18688	40	4.500,00
HEREDEROS MORALES MARTIN	18698	40	9.000,00
ROSA MARÍA RICO GATO	18701	40	7.000,00
MASQBOCATA S.L.	18840	40	6.000,00
MNX ONLINE S.L.	18841	40	6.000,00
CARLOS VEGA RODRIGUEZ	18849	40	9.000,00
JOSE JAVIER FRANQUIZ RODRIGUEZ	18852	40	9.000,00
ANA RAQUEL CURBELO HERRERA	18855	40	7.500,00
RICARDO CASTELL CASTELL	18859	40	3.000,00
ESTEBAN ROMERO MARTIN	18860	40	3.000,00
NIPPON RACING COLORS SL	18905	40	5.667,36
MARIA TERESA MOHEDANO ARANDA	18929	40	7.500,00
AINHOA SANTOS RODRIGUEZ	18963	40	8.173,85
VERTICAL BOOKING MANAGEMENT S.L.	17714	30	4.500,00
MIRCO MARINETTI	17762	30	7.464,96
HIRAM CONSULTING S.L.	17926	30	1.500,00
SUMIRANCA S.L.	18136	30	9.000,00
DAVINIA VUELA CONMIGO S.L.	18137	30	6.000,00
BEATRIZ EUGENIA VELASCO ECHEVERRY	18260	30	7.500,00
FUERTEVENTURA PRODUCCIONES Y PROMOCIONES S.L.	18264	30	4.500,00
IVAN BARRABI PEREZ	18274	30	9.000,00
MANUEL MESA ARMAS	18571	30	9.000,00
ESTRELLA GUADALUPE PENICHER GONZALEZ	18690	30	9.000,00
FUERTE OCEAN	18702	30	9.000,00
PUNTA AMANAY S.L.	18843	30	4.500,00
LIFE IS BEAUTIFUL S.L.	18846	30	3.638,02
ROCCO BONO	18850	30	9.000,00
RUBEN DOMINGUEZ ALVAREZ	18857	30	9.000,00
SERGIO CURBELO CABRERA	18858	30	6.000,00
KAMEZTEMPRENDEDORAS	18895	30	9.000,00
MOHAMED HSSAINI	18917	30	7.500,00
QUESOS TETIR S.L.	18943	30	5.859,14
ANDREA DAVIDE LUCA ILLARI	17736	25	7.029,98
RUBEN GARCIA PEÑA	18564	25	3.000,00
ANTONIO JESÚS HERNANDEZ MORALES	18570	25	9.000,00
SOLEDAD PEÑA BARRETO	18848	25	4.500,00
AITOR AYTHAMI MARCUÑO CARBALLO	18985	25	5.696,13
MSP WAP S.L	19008	25	3.000,00
FUERTE EXPERIENCE S.L.	18839	15	9.000,00
FUERTEVENTURA SPORT FISHIG S.L.	18382	10	4.500,00
RSA HOGAR Y EXTERIROS S.L.	18865	10	9.000,00
TOTAL:			615.929,93

Resultado un importe total de 615.929,93€, destinados a sufragar los costes salariales del personal contratado laboralmente, entendiendo como tal los sueldos brutos, más las cargas de la Seguridad Social durante un periodo máximo de 6 meses, para un máximo de 3 contrataciones, con lo que se subvenciona a 79 solicitudes que, según la base sexta, reciben puntuación, de acuerdo al crédito presupuestario existente.

- **Total solicitudes desistidas: 34**
- **Total solicitudes desestimadas: 31**
- **Total solicitudes estimadas: 79**
- **Total solicitudes tramitadas: 144**
- **Total solicitudes subvencionadas: 79**

QUINTO: Notificar a los interesados la presente propuesta de resolución provisional, mediante su inserción en el tablón de anuncios y página web del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Específica reguladora de las bases generales.

SEXTO: Conceder el plazo 10 días hábiles para la presentación de **alegaciones y/o comunicar su ACEPTACIÓN O RENUNCIA** (según modelo normalizado) por los interesados que deberán efectuar de forma expresa y mediante registro de entrada.

SÉPTIMO: Una vez tenidas en cuenta las alegaciones presentadas y demás trámites oportunos, la presente propuesta y aceptación de la misma se entenderá definitiva, salvo modificaciones por estimación de algunas, pudiendo convocarse nuevamente a comisión de evaluación, y a los solicitantes afectados.

OCTAVO: Elevar, previa fiscalización por la Intervención General, la propuesta de resolución definitiva de la presente convocatoria a la Consejera desconcentrada.

NOVENO: Las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión (artículo 24.6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

DÉCIMO: A todas las personas beneficiarias que comuniquen la aceptación de la subvención concedida, **advertir** que, de acuerdo a la convocatoria, el **plazo máximo para proceder a la justificación de la subvención es hasta el 31/10/2025**, mediante la documentación detallada en la base décima de la Ordenanza Específica reguladora, a través de registro de entrada.